

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACION



Nº. 460-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 26 de Diciembre del 2002

Visto el Informe Nº 417-2002-OEE-OGA/INS

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27573 se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2002;

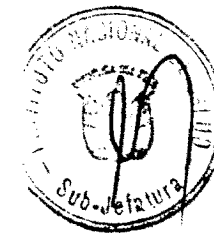
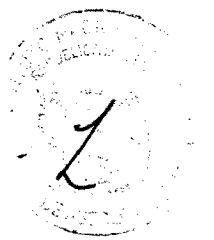
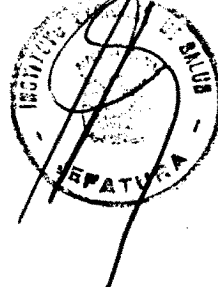
Que, con Resolución Jefatural Nº 370-2001-J-OPD/INS de fecha 27 de Diciembre del 2001, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud para el Año Fiscal 2002, ascendente a TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 337'834,248.00) por toda Fuente de Financiamiento, de conformidad con la Ley Nº 27573;

Que, con Resolución Jefatural Nº 433-2002-J-OPD/INS de fecha 02 de Diciembre del 2002 se aceptó la donación de SIETE MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 7,180.00) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID-PERU a través de CHEMONICS INTERNATIONAL INC para contribuir en el financiamiento del Seminario "Bolsa de Productos: Una Experiencia de Adquisiciones del Estado" organizado por el Instituto Nacional de Salud;

Que, es necesario modificar el Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud, mediante Crédito Suplementario que permita incorporar dichos recursos; por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias;

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto y con las visaciones de la Sub Jefatura y los Directores Generales de Asesoría Técnica y Asesoría Jurídica; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27573 Ley de Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2002 y Directiva Nº 001-2001-EF/76.01 Directiva para la Aprobación, Ejecución y Control del Proceso Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2002;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud, para el Año Fiscal 2002, hasta por la suma de SIETE MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 7,180.00) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID-PERU a través de CHEMONICS INTERNATIONAL INC; de acuerdo al siguiente detalle:

(En Nuevos Soles)

INGRESOS:

Fuente de Financiamiento:

13 Donaciones y Transferencias

3.0.0	TRANSFERENCIAS	S/.	7,180.00
3.1.0	TRANSFERENCIAS	S/.	7,180.00
3.1.3	EXTERNAS	S/.	7,180.00
3.1.3.37	Donaciones- Gobierno de los Estados Unidos de América	S/.	7,180.00

TOTAL INGRESOS S/. 7,180.00

EGRESOS:

SECCION	:02	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:131	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA	:001	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
FUNCION	:14	SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:063	SALUD COLECTIVA
SUB PROGRAMA	:0081	CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS
ACTIVIDAD	:1 00097	Capacitación y Perfeccionamiento

5 GASTOS CORRIENTES

S/. 7,180.00

3 Bienes y Servicios S/. 7,180.00

Total Actividad S/. 7,180.00

Total Sub Programa S/. 7,180.00

Total Programa 063 S/. 7,180.00

Artículo 2.- La presente Resolución Jefatural se sustenta en los Reportes de "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora.

Artículo 3.- Distribuir copia de la presente Resolución Jefatural a la Comisión de Presupuesto Público del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Presupuesto Público y demás órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.
Lima, 26/xii/2002

538

SR. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE

FEDATARIO
R.U. N. 036127001 OPD-JNS





MEF - DNPP / 2002

REPORTE.....: MP.1.R - C.1

SECTOR.....: 11 SALUD

PLIEGO.....: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

UNID. EJECUTORA.: 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

TIPO DE MODIFICACION.: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

NOTA DE **MODIFICACION PRESUPUESTAL**

NRO. 00050

PAGINA : 0001

FECHA : 18/10/2002

HORA : 10:07:30

MES MODIFICACION: 12 DICIEMBRE

FECHA DOCUMENTO: 20/12/2002

SUSTENTO :

Para incorporar la donación de USAID para apoyar la actividad de capacitación

CADENAS PRESUPUESTALES													MODIFICACIONES		
CORR. COD.													ANULACIONES	CREDITOS	
CADENA	FUN	PRG	SPR	ACT/PRO	COMP	META	ORIG	FF	G.G.	M/AP	EL/GASTO				
0010	14	063	0081	00097	0243	00002									
							1	13	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS		7 180	
TOTAL													=====>		7 180

